



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas

Martes, 13 de noviembre de 2018

Inmediatamente después a la celebración del Pleno Infantil

Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 8 de noviembre de 2018, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, en su caso, de las Actas de las sesiones anteriores, ordinaria y extraordinaria, de 9 de octubre de 2018.
- Punto 2. Cesar a D. Abdelmahfoud Lamchachty Laamarti, Vocal Vecino del Grupo Municipal del Partido Socialista, en la Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas, con fecha de efecto de 2 de julio de 2018.
- Punto 3. Cesar al Vocal Vecino D. Alejandro Sanz Gómez, como Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ahora Madrid, en la Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas y nombrar al Vocal Vecino D. César Bueno Pinilla, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ahora Madrid, en la Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas.



§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Concejal Presidente

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 4. Proposición, nº 2018/1141557, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, del siguiente tenor: “Que se revise la totalidad del Paseo Federico García Lorca y se sustituya el material dañado (pavimento) para evitar de daños a personas y bienes, además de evitar que se siga deteriorando.”
- Punto 5. Proposición, nº 2018/1145489, formulada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor: “Instar a la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, o en su defecto al Área competente a realizar un estudio sobre la posibilidad de ubicar marquesinas en las paradas en las que actualmente no cuentan con ninguna protección frente a las inclemencias meteorológicas.”
- Punto 6. Proposición nº 2018/1146333, formulada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Socialista, referente a la violencia contra las mujeres.
- Punto 7. Proposición, nº 2018/1146735, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, relativa a la rotonda que da acceso a la calle Cerro Almodóvar y salida a la carretera de Valencia desde el barrio de Santa Eugenia, del siguiente tenor: “Proponemos que desde esta Junta de Distrito y desde el Área correspondiente se tomen las medidas necesarias para mantener la limpieza de esta rotonda y evitar los peligros que suponen la acumulación de polvo y barro en ella.”
- Punto 8. Proposición, nº 2018/1146737, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, relativa a las calles del Ensanche que en un futuro conectarán con los distintos desarrollos colindantes, del siguiente tenor: “Proponemos que desde esta Junta de Distrito se proceda a eliminar los montones de tierra y escombros de estas calles y se



coloquen los elementos que correspondan y que garanticen la seguridad de vehículos y viandantes”.

- Punto 9. Proposición nº 2018/1146739, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos- Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor: “Proponemos a que se inste al Área competente al refuerzo de Policía Municipal y Agentes de Movilidad durante el período navideño y de rebajas al distrito para evitar y/o aliviar en la medida de lo posible, los atascos producidos por la masiva afluencia de vehículos.”

Proposiciones del Foro Local y de sus mesas y grupos de trabajo

- Punto 10. Proposición nº 2018/1134561, presentada por el Foro Local, el siguiente tenor: “Solicitar a la Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas que inste al Área de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid, para que realice las labores de limpieza, adecuación, mantenimiento y conservación del Camino de la Magdalena, desde el Parque de la Gavia, hasta el río Manzanares, en todo su recorrido, manteniendo la vegetación existente, con la incorporación de la vegetación autóctona y replantación de arbolado.”

Proposiciones de Asociaciones

Mociones

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

- Punto 11. Dar cuenta de los Decretos del Concejal Presidente y las Resoluciones de la Coordinadora del Distrito.

Interpelaciones

Comparecencias

- Punto 12. Comparecencia, nº 2018/1141546, formulada por el Grupo Municipal Partido Popular, para que el señor Concejal



Presidente nos informe y aclare todo lo relacionado con el proyecto y las obras previstas para la construcción del polideportivo en el Ensanche de Vallecas.

Preguntas

- Punto 13. Pregunta, nº 2018/1141567, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, referente a si ha previsto el señor Concejal -Presidente las circunstancias del tráfico en el Distrito y qué medidas va a llevar a cabo para mejorar la movilidad y las salidas/entradas que permiten la conexión con el resto de la ciudad.
- Punto 14. Pregunta, nº 2018/1141577, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, referente a conclusión a la que ha llegado la Junta Municipal del Distrito tras el estudio de los informes realizados sobre el terreno en el que se asiente el Ensanche de Vallecas.
- Punto 15. Pregunta, nº 2018/1141587, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, referente a que previsión tiene de finalización de las obras del Mercado de Santa Eugenia, y de la convivencia de la actividad futura de escuela de hostelería y la de mercado municipal que se desarrolla en la planta baja del edificio.
- Punto 16. Pregunta, nº 2018/1141595 formulada por el Grupo Municipal Partido Popular, referente a que actuaciones se pretenden realizar en el parque de la Gavia con la inversión anunciada de 25 millones de euros.
- Punto 17. Pregunta, nº 2018/1144262, formulada por el Grupo Municipal Socialista, referente a qué valoración hace el Concejal – Presidente del sistema de reserva de las pistas deportivas del Distrito a través de Internet.
- Punto 18. Pregunta, nº 2018/1144442, formulada por el Grupo Municipal Socialista, referente a cuándo pretende cumplir la Junta Municipal las iniciativas de pleno relativas a la mejora de seguridad y a evitar el acceso de vehículos en el CEIP Ciudad de Valencia y en el pinar aledaño.



- Punto 19. Pregunta, nº 2018/1145520, formulada por el Grupo Municipal Socialista, referente a que medidas se está tomando la Junta Municipal respecto a la ocupación de la vía pública por parte de las obras correspondientes a las nuevas edificaciones del Ensanche de Vallecas.
- Punto 20. Pregunta, nº 2018/1145548, formulada por el Grupo Municipal Socialista, referente a si tiene la Junta Municipal planificado extender la iluminación navideña a otras zonas del Distrito que no estuvieran incluidas en años anteriores.
- Punto 21. Pregunta, nº 2018/1145592, formulada por el Grupo Municipal Socialista, referente a cual es el número de expedientes sancionadores abiertos a las contratas de limpieza en nuestro Distrito por incumplimiento de los pliegos.
- Punto 22. Pregunta, nº 2018/1146741, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, referente a en qué estado se encuentra la propuesta aprobada en este pleno sobre la urbanización y los problemas de movilidad detectados en la Calle Palazuelos.
- Punto 23. Pregunta, nº 2018/1146742, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, referente a si todos los espacios públicos del Distrito son espacios cardioprotegidos.
- Punto 24. Pregunta, nº 2018/1146745, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, referente a si se adecua al principio de capacidad económica lo que pagan los vecinos del Distrito en concepto de IBI.

§ 4. DECLARACIONES INSTITUCIONALES.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS

Fdo.: Antonia Bermejo Villasante.